



Referente a la contratación del servicio de arrendamiento vehicular para la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 09:00 horas del día 14 de mayo de 2024, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento **DGPAC-IE-N12-2024**, referente a la contratación del servicio de arrendamiento vehicular para la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas, haciendo constar **que se recibieron preguntas y solicitud de aclaraciones por parte del participante:**

**JET VAN MORELOS, S.A. DE C.V.**

FORMULARIO DE PREGUNTAS, RESPUESTAS, SUGERENCIAS Y ACLARACIONES.			
Número de pregunta.	Base, Sección, Apéndice o Anexo.	Tema General.	Preguntas y Respuestas.
1.	Capítulo Segundo.  Página 7	10.5 Anexo Técnico.	<p><b>Pregunta:</b> Para el presente procedimiento se solicitan folletos con especificaciones y características de los vehículos, sin embargo, no se solicita que se agregue algún documento enlistado en el punto 16.2 en donde se adjunten los mismos. ¿Los folletos deberán agregarse al final de la propuesta técnica o se agregará un documento adicional para presentarlos?</p> <p><b>Respuesta:</b> Se agrega al numeral 16.2 de las bases el inciso V) Anexar folletos con especificaciones y características de los vehículos solicitados de acuerdo con el anexo técnico.</p>





Referente a la contratación del servicio de arrendamiento vehicular para la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

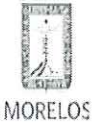
2.	Anexo 1. Página 28	Anexo 1	<p><b>Pregunta:</b> El Anexo Técnico, específicamente en el punto 8. "Entrega de los vehículos" se encuentra incompleto. ¿Se agregará la información faltante para que se integre el Anexo 1 completo?</p> <p><b>Respuesta:</b> Se hace la aclaración respecto al numeral "Entrega de los vehículos" por error se eliminó la letra "o" en el anexo técnico 1, por lo cual se hace la corrección, quedando de la siguiente manera:</p> <p><b>DICE:</b> <b>ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS</b> Se requiere que los vehículos sean entregados de acuerdo con lo indicado en el numeral dos del presente <u>anex</u></p> <p><b>DEBE DECIR:</b> <b>ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS</b> Se requiere que los vehículos sean entregados de acuerdo con lo indicado en el numeral dos del presente <u>anexo.</u></p>
----	-----------------------	---------	---

En uso de la voz la convocante hace la siguiente aclaración en las bases página 26 a la 28 al momento de pegar el **anexo técnico 1** se cambió la numeración, siendo lo **correcto del 1 al 7**, quedando de la siguiente manera:

<b>DICE:</b>	<b>DEBE DECIR:</b>
2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO...	1.-DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO...
3.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DOMICILIO Y DISTRIBUCIÓN...	2.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DOMICILIO Y DISTRIBUCIÓN...
4.-FORMA DE PAGO...	3.- FORMA DE PAGO...
5.-ASPECTOS A CONSIDERAR...	4.- ASPECTOS A CONSIDERAR...
6.- GARANTÍAS...	5.- GARANTÍAS...
7.- GARANTÍA DE REPOSICIÓN...	6.- GARANTÍA DE REPOSICIÓN...
8.- ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS...	7.- ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS...

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro. C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un



Referente a la contratación del servicio de arrendamiento vehicular para la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **15 de mayo de 2024 a las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 09:40 horas del día 14 de mayo de 2024.

Esta acta consta de 03 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

**Por los servidores públicos:**

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos <b>L.C. María del Pilar Toledo Bustamante</b> Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría <b>Lic. Edgar Eduardo Alemán Nava</b> Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	
Por la Consejería Jurídica <b>C. Alan Jesús Muñoz Ramirez</b> Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda <b>Lic. Héctor Copado Juárez</b> Coordinador de Recursos Materiales de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo	
Por el área Solicitante y Requirente <b>Sugey Peralta Figueroa</b> Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	

**Por los concursantes invitados:**

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
<b>JET VAN MORELOS S.A. DE C.V.</b>	<b>C. Sandra Larissa Alanís López</b>	
<b>SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. Itzel Mariana Maldonado Millán</b>	
<b>FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.</b>	<b>C. Jaime Javier Hernández López.</b>	

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos